

¿Puedo quedarme en mi casa si no puedo pagar?

Además de la protección proporcionada por los tribunales de Pennsylvania, muchos inquilinos seguirán resguardados hasta el 25 de julio de 2020.

Para preguntas sobre alguna situación específica, comuníquese con su oficina local de asistencia legal. Visite palegalaid.net/find-legal-help para identificar la suya.

La Ley Federal de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES) provee protección adicional para los inquilinos de viviendas con asistencia federal:



- Su arrendador no puede enviarle un aviso de desalojo porque no realizó el pago del alquiler, tarifas u otros cargos hasta el 25 de julio de 2020.
- Su arrendador no puede cobrarle cargos por pagos atrasados u otros cargos relacionados con la falta de pago del alquiler hasta el 25 de julio de 2020.
- Si el arrendador ya le entregó un aviso de desalojo antes del 27 de marzo de 2020, igualmente no podrá presentar una demanda ante un tribunal para desalojarlo de su hogar hasta el 25 de julio de 2020.

Incluso con estas protecciones, usted debe pagar el alquiler. Póngase en contacto con su arrendador lo antes posible para tratar de llegar a un acuerdo de pago.

Viviendas Cubiertas

Si reside en Pennsylvania y su vivienda no cumple con los requisitos mencionados, hay protecciones que igualmente están disponibles. Los desalojos están en espera hasta el 11 de mayo de 2020 por lo pronto.

Programas de inquilinos

- Vivienda de elección con cupón de Sección 8
- Programa de cupón para Vivienda Rural

¿Cómo saber si está cubierto?:

- Verifique su contrato de arrendamiento y demás anexos.
- Verifique sus documentos de certificación de ingresos anuales.

Programas basados en proyectos

- Vivienda pública
- Sección 8 de Viviendas basadas en Proyectos
- Sección 515 de Alquiler de Viviendas Rurales
- Sección 516/516 Viviendas de trabajo agrícola
- Viviendas de bajos ingresos por Crédito Fiscal de Vivienda
- Mayoría de los demás programas federales de Vivienda

¿Cómo saber si está cubierto?:

- Verifique su contrato de arrendamiento y demás anexos.
- Verifique sus documentos de certificación de ingresos anuales.
- Consulte la Base Nacional de datos de Preservación de la Vivienda <https://preservationdatabase.org/>.
- Para los residentes de Pennsylvania, visite <http://www.phfa.org/mhp/>.

Vivienda con hipotecas respaldadas por el gobierno federal

- Fannie Mae
- Freddie Mac
- FHA
- VA
- USDA

¿Cómo saber si está cubierto?:

- Pregúntele a su arrendador por escrito.
- Use la herramienta de búsqueda de préstamos de Fannie Mae o llame al 1-800-232-6643 y presione la opción "4" para propietarios.
- Use la herramienta de búsqueda de préstamos de Freddie Mac o llame al 1-800-373-3343 y presione la opción "4" para propietarios.

Regional Housing Legal Services está trabajando para informar a los residentes de Pennsylvania afectados por el Coronavirus. A la fecha 28 de mayo de 2020, esta es la información que maneja RHLS. Cada caso puede variar.

Visite www.rhls.org para más información y recursos.